

ACTA Nº 11 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 11 DE MAYO DE 2021

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y tres minutos del día once de mayo de dos mil veintiuno se reunió la Comisión de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia de la Ilma. Sra. D.^a Yolanda Algorri Mier (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista, y del Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales (Secretario), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmas. Sras. D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández y D.^a Emilia María Aguirre Ventosa e Ilmo. Sr. D. Francisco Ortiz Uriarte, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.^a Paz Mercedes de la Cuesta Aguado, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos e Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz), del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparecen D.^a Isabel Rodríguez Gaitán, en representación de Trabajadores Unidos (TU), D. Carmelo Renedo Sánchez, en representación de Comisiones Obreras (CCOO), D.^a Rebeca Marque Oceja, en representación de Unión General de Trabajadores (UGT), D.^a Esther Felices Otero, en representación de Sindicato Independiente de Empleados Públicos (SIEP), D.^a Inés Laso Sansebastian, en representación de Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) y D. Fernando Bastante Sumaza, en representación de la Asociación Profesional de Profesores de Religión en Centros Estatales (APPRECE).

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. COMPARENCIA DE UN REPRESENTANTE DE CADA UNA DE LAS FORMACIONES QUE TIENEN REPRESENTACIÓN EN EL COMITÉ DE EMPRESA DEL GOBIERNO – TU, CCOO, UGT, SIEP, CSIF, APPRECE -, A FIN DE EXPLICAR LA SITUACIÓN CRÍTICA DE LAS RELACIONES ENTRE LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO Y LAS ORGANIZACIONES SINDICALES EN RELACIÓN CON LA INFORMACIÓN LEGAL DEBIDA Y LAS DECISIONES QUE SE ADOPTAN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 170, DE 25.01.2021). [10L/7820-0007]

La Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

Intervienen en primer lugar los comparecientes a fin de informar el objeto de la comparencia:

- Por TU, D.^a Isabel Rodríguez Gaitán.

- Por CCOO, D. Carmelo Renedo Sánchez.
- Por UGT, D.^a Rebeca Marque Oceja.
- Por SIEP, D.^a Esther Felices Otero.
- Por CSIF, D.^a Inés Laso Sansebastian.
- Por APPRECE, D. Fernando Bastante Sumaza.

Se abre el turno de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto: D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos: D. Diego Marañón García.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Yolanda Algorri Mier.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: D.^a Maria Isabel Urrutia de los Mozos.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández.

Intervienen a continuación los comparecientes para contestar a los Sres. Diputados y Diputadas:

- Por TU, D.^a Isabel Rodriguez Gaitán.
- Por CCOO, D. Carmelo Renedo Sánchez.
- Por UGT, D.^a Rebeca Marque Oceja.
- Por SIEP, D.^a Esther Felices Otero.
- Por CSIF, D.^a Inés Laso Sansebastian.

Se abre un nuevo turno de Portavoces de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto: D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos: D. Diego Marañón García.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Yolanda Algorri Mier.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: D.^a Maria Isabel Urrutia de los Mozos. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández.

Finalmente, la Presidencia agradece a los comparecientes su presencia.

Se levanta la sesión a las doce horas y veinticuatro minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,